



XIX Reunión de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y Consumidor

Asamblea Legislativa Plurinacional
Cámara de Senadores – Cámara de Diputados

Bolivia, 21 de Marzo 2013

Encontrándose presentes, como miembros de la Comisión:

Jaime Delgado Zegarra, Congresista de la República del Perú – Presidente

María Augusta Calle, Asambleísta de la República del Ecuador

Enrique Estay, Diputado de la República de Chile

Horacio Yanes, Diputado de Uruguay

Rita Chaves Casanova, Diputada de la República de Costa Rica

Adolfo Romero Lainas, Senador de la República de México

Virginia Segundina Ramírez Vedia, Diputada Nacional de Bolivia

Ricardo Planchón Geymonat, Diputado Uruguay

Luis Aquiles Moreno, Diputado Venezuela

Marta Palafox Gutiérrez Senadora de la República de México. *

Asistente: Alcira Revette Parlamento Latinoamericano

Secretario Redactor:

El Presidente puso a consideración de designar al Secretario Redactor, por unanimidad se acordó designar a la diputada de México, pero lo asumió al final de la Sesión Rita Chaves Casanova, Diputada de Costa Rica.

ORDEN DEL DIA:

El señor Presidente, Jaime Delgado Zegarra, Congresista de la República del Perú hizo breve presentación sobre los asuntos a tratar, dentro de la agenda del día y las expectativas de proyección para el trabajo anual de la Comisión.

Se reciben observaciones varias de todos los presentes en la Sesión sobre el proyecto de **Ley Marco sobre comercio Electrónico**, y se toma la decisión de hacer nueva revisión de la versión final del proyecto, con el particular interés de ser revisado por la delegación nueva de representantes Mexicanos.

Acuerdos tomados:

1. Continuar discusión propuesta reunión Costa Rica con comentarios y sugerencias finales (con el compromiso de enviar de previo vía electrónica la versión final y mismas observaciones) para el proyecto **Ley Marco sobre comercio Electrónico**.
2. Se encarga al Presidente Jaime Delgado la construcción de la propuesta pendiente sobre “ El



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

historial Clínico Digital” en término 60 días para discusión.

3. Solicitar a Secretaria de Comisiones, su intervención para tratar tema amplio sobre políticas públicas para la atención de obesidad y trastornos metabólicos, (con la pretensión de hacer en conjunto con la Comisión de Salud si la misma está de acuerdo).
4. Aprovechando reunión de agosto en Costa Rica, planear y realizar en Foro o Congreso, sobre políticas públicas de alimentación saludable y regulación de la publicidad, coinciden los presentes sobre la necesidad de dar a conocer los esfuerzos del trabajo en Comisión y de adicionar a las reuniones de Comisión actividades paralelas que visualicen dicha labor en cada país.
5. **Incorporar en agenda el tema sobre “Transporte público e implicación en los derechos de los usuarios del sistema” .**
6. “El Diputado por Uruguay Ricardo Planchon, enviará a los integrantes de la Comisión dos proyectos de ley que hablarán sobre los derechos de los consumidores que tienen obesidad y sobrepeso, ya que se constata que en los distintos países que integran el Parlamento Latinoamericano, los usuarios no pueden acceder a servicios de transporte públicos como por ejemplo ómnibus o el uso de aviones, como así también servicios de salud públicos y privados que no ofrecen tomógrafos o resonadores magnéticos para personas que tengan más de 100 kilos. Al mismo tiempo Planchon plantea en sus proyectos la obligación por parte de los sistemas nacionales de salud de ofrecer tratamientos para el sobrepeso y la obesidad mórbida que se transformaron en pandemia mundial y trastoca los sistemas de salud de los distintos países.”



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

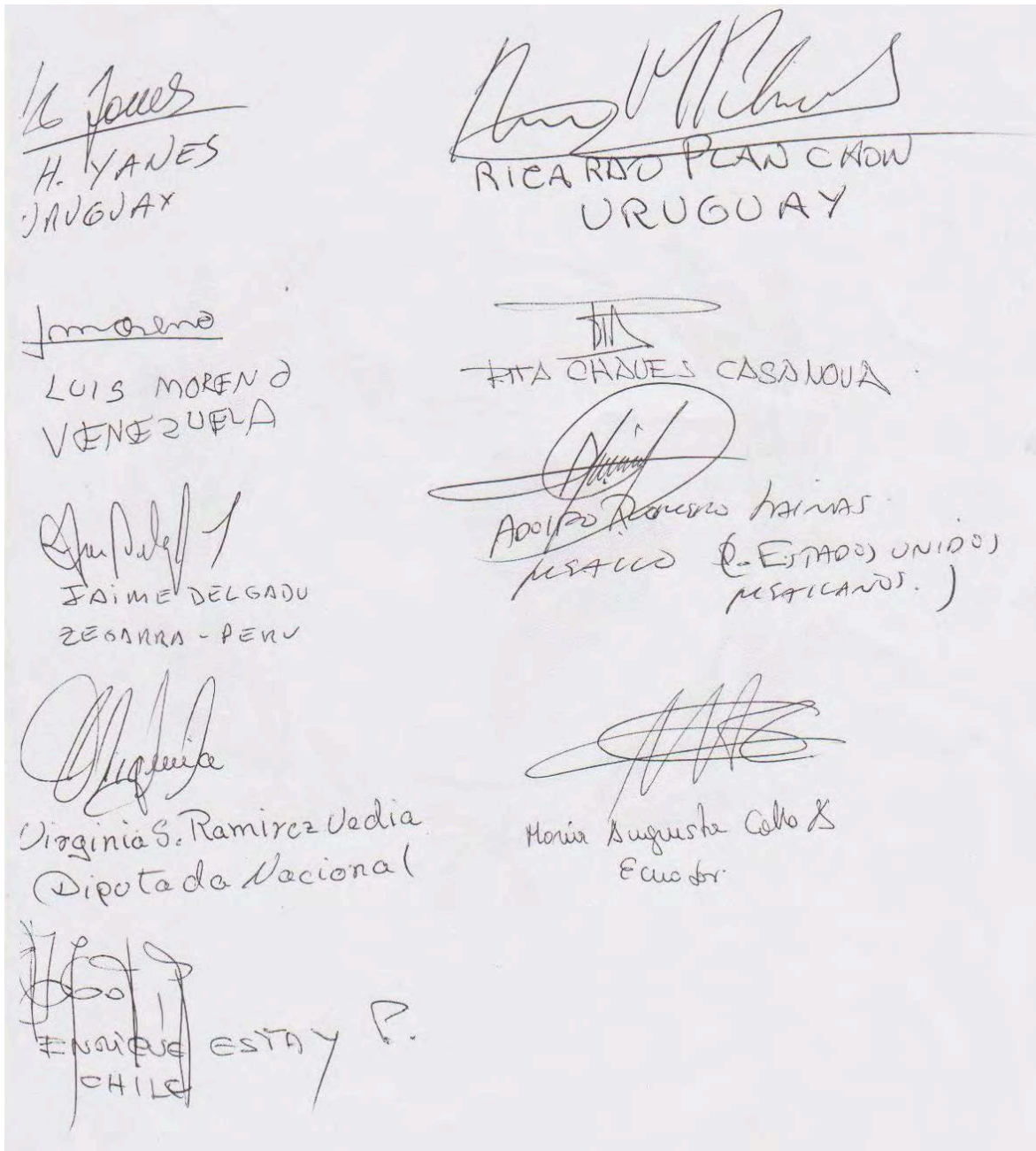
Registro fotográfico de las actividades.





Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Firma de los presentes al final de la Sesión **



Notas:

* La Senadora no se encuentra en el momento de las firmar de acta, pero sí estuvo presente en la Sesión

** Se adjunta copia escaneada de firmas, la original fue enviada de forma física.

Al no contar con grabación de acta, se extrae lo principal de la sesión.